

RSA - PYMES

Empresa evaluada

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

CIF:B99292898

C/Zurita nº:4 - 1º C

50001 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

ORTÍN SALVADOR Y ASOCIADOS, S.L.P.

02 - Dirección - CP - Población

C/ Jerónimo Zurita, 4 · 1º C

50001 (Zaragoza)

03 - Sector. Actividad

Auditoría de cuentas.

Asesoría fiscal y contable.

04 - Año comienzo actividad.

2010

05 - Número de personas empleadas

5

06 - Persona contacto

Luis Ortín Salvador

07 - E-mail contacto

ortinyasociados@ortinyasociados.com

08.- Página web

www.ortinyasociados.com

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)

- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1 Información adicional

Cualquier cambio político, económico, político, tecnológico o medioambiental influye en nuestro negocio, bien de manera directa, bien porque afecta a nuestros, clientes, empleados, proveedores, etc...

Uno de nuestros principales retos consiste en estar técnicamente actualizados de manera permanente, con el objetivo de ser capaces de adaptarnos a los nuevos entornos y exigencias de nuestros clientes.

En nuestra actividad laboral cobran especial importancia los cambios que afectan a la normativa legal, así como a los avances tecnológicos. Es por ello que adoptamos medidas tales como:

* Informar tanto a nuestros clientes como a aquellos que consideramos potenciales clientes, de forma proactiva de los cambios normativos que puedan afectar a su actividad (a través de nuestro blog, correos electrónicos, rrs...). Nuestros clientes son tanto pymes, como autónomos y grandes empresas.

* Apostamos por las nuevas tecnologías para mejorar procesos y tener un contacto ágil con el cliente (gestión documental).

* Debido a nuestro trabajo de asesoramiento fiscal y contable, estamos de manera permanente pendientes de cualquier cambio normativo que pueda afectar a estas áreas de negocio, Para ello contamos, entre otros medios convencionales, con bases de datos electrónicas en materias contable, tributaria y mercantil (accesibles de forma inmediata a través de cualquier ordenador o dispositivo móvil) que se actualizan diariamente con los contenidos vigentes en cada momento.

Además de recibir la formación pertinente por parte de nuestros empleados, tanto mediante formación a distancia, como presencial, fundamentalmente organizada a través de los Colegios Profesionales de los que somos miembro (Colegio de Economistas de Aragón, Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España), así como de otras organizaciones de profesionales de nuestro sector (FIASEP, Fundación para la formación e investigación en Auditoría del Sector Público).

2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

El tamaño de una PYME a priori supone sin duda un obstáculo a la hora de atender todas y cada una de las exigencias de nuestros clientes. No obstante, esta limitación de recursos puede verse compensada con un alto grado de especialización, en el caso que aquí ocupa, de nuestros profesionales.

Nuestra vocación es la de alcanzar la excelencia en la prestación de nuestros servicios para que ese elemento diferenciador sea clave para ser elegidos por nuestros clientes.

Para ello es imprescindible contar con el grado suficiente de honestidad para trasladar a otros colegas aquellos trabajos a los que no podemos dar alcance, quedándonos con aquéllos a los que podemos aportar un elevado valor añadido.

En definitiva, se trata de tomar conciencia de nuestra capacidad instalada, tanto de recursos materiales como humanos, para aprovecharla al máximo y optimizar el ajuste demanda-oferta de servicios.

A partir de ahí, nuestra estrategia se basa en conseguir acuerdos de colaboración, si la situación así lo exige, con otros despachos que puedan atender la demanda que no podamos satisfacer en algún caso puntual, pero sin que el objetivo sea integrar dichas estructuras externas en nuestra organización.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Existe una planificación formal, pero no se incluyen aspectos sociales y/o ambientales de forma sistemática

3.1. Información adicional

Dado el tipo de actividad de la compañía, los retos medioambientales tienen escaso impacto. No así los económicos y sociales, siendo prioritario intentar que el retorno de la actividad (beneficios, impacto en el sector servicios) lo sea para el ámbito geográfico local o autonómico. Con respecto al reto social, igualmente se orienta la actividad hacia el trabajo digno y bajo condiciones de absoluto respeto a la normativa laboral vigente, además de primar los recursos humanos locales frente a los procedentes de otras zonas.

4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?

Existe un presupuesto específico anual para el desarrollo de proyectos sociales y/o medioambientales.

4.1. Información adicional

Con respecto al ámbito medioambiental, actualmente nuestra firma no tiene desarrollado ningún proyecto concreto, dado el limitado recorrido que entendemos que tiene esta área en un negocio de servicios de nuestras características.

Ahora bien, tal y como se ha apuntado en apartados anteriores, el cuidado del medio ambiente sí forma parte de las decisiones de nuestra organización que pueden afectarle. En este sentido, nuestras acciones puntuales se han ido encaminando, por un lado, al consumo responsable de la energía eléctrica. Nuestro despacho dispone de áreas de luz independientes que permiten alumbrar aquellos puestos que están ocupados por personas y, sin embargo, dejar apagados aquellos puntos que iluminan zonas que, por razón de jornada u organización del trabajo, no están ocupados en ese momento. Adicionalmente, a medida que las luminarias han dejado de funcionar adecuadamente, hemos procedido a su sustitución por otras de menor consumo y más altas prestaciones.

Por otra parte, en lo que a uso de papel se refiere, estamos optando por proveedores que informan sobre el origen y tratamiento ambientalmente más responsable del ciclo de fabricación del papel.

En consecuencia, dado lo más limitado de nuestras acciones en este ámbito por la propia naturaleza de nuestro negocio, frente a otras soluciones que puede emprender, por ejemplo, el sector industrial, no contamos con un presupuesto específico y predefinido anual.

En relación al ámbito social, nuestra firma sí participa en dos proyectos concretos a los que contribuye con una asignación económica anual definida:

- Por un lado, nuestro despacho es miembro patrocinador de la Cátedra de Auditoría de Cuentas de la Universidad de Zaragoza. Se trata de un instrumento de colaboración estable entre el ámbito académico y el profesional destinado a favorecer la creación de nuevo conocimiento y generar líneas de trabajo que permitan integrar de forma óptima ambos escenarios. Al margen de nuestra aportación económica, la labor se concreta en nuestra participación activa como docentes en sesiones de formación del Máster de Auditoría de la Universidad. Igualmente, por esta vía se brinda a todos nuestros empleados y alumnos en prácticas la oportunidad de acceder a formación muy específica en materias propias de esta cátedra, con el objetivo de contribuir a su mejor desarrollo personal y profesional.

En definitiva, nuestra vocación es la de formar parte implicada con el sector académico de nuestro país, por entender que es pieza clave estratégica para el adecuado desarrollo de la sociedad.

- Por otro lado, nuestro despacho es miembro del comité de firmas privadas de la Fundación para la Investigación en la Auditoría del Sector Público (FIASEP), a la que igualmente contribuye con una aportación económica preestablecida. Esta Fundación surge como respuesta a la necesidad de contar a nivel nacional con un centro estable especializado en la promoción de la auditoría en el sector público, acción que consideramos clave para aportar la necesaria confianza en todas las Instituciones Públicas. Como miembros de su Comisión de Estudios e Investigación, el objetivo es el desarrollo y difusión de estudios en estas materias.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización

5.1. Información adicional

Estando nuestra firma certificada en el sistema de calidad ISO 9001, con motivo de nuestra adaptación a la versión de esta norma del año 2015, hemos identificado a los siguientes grupos de interés, para algunos de los cuales sí realizamos una gestión específica:

- 1.- Clientes.
- 2.- Empleados.
- 3.- Socios.
- 4.- Proveedores.
- 5.- Sector Público (Hacienda, Seguridad Social, Universidad, Entidades Locales).
- 6.- Colegios/agrupaciones profesionales (Colegio de Economistas, Instituto de Censores Jurados de Cuentas).

6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan e integran en el negocio de la organización

6.1. Información adicional

1.- Clientes: sus necesidades las identificamos, de forma global, mediante la entrevista inicial que sirve de base para la formalización de nuestra relación comercial. Estas necesidades originarias se van perfilando y concretando en la prestación cotidiana de nuestros servicios, tratando de centrar nuestros esfuerzos en aquellas áreas que vamos viendo pueden alejarse más de sus expectativas iniciales. Esta interacción permanente se ve reforzada con la realización de encuestas periódicas de satisfacción del cliente, diseñadas en base a un cuestionario de preguntas que nos permiten indagar en cuatro aspectos que consideramos estratégicos en la prestación de nuestros servicios. Los datos obtenidos son tabulados y tratados para analizar los aspectos de mejora que podemos introducir en nuestro sistema.

2.- Empleados: en el momento de su incorporación a la organización, se les hace entrega, tanto de nuestro manual de bienvenida, como nuestro código de conducta. Ambos documentos están diseñados para trasladar a las personas que forman parte de este proyecto, por un lado, un mejor conocimiento de la estructura de la organización en la que van a participar y, por otro, un detalle de los principios éticos y deontológicos que deben presidir su proceder cotidiano. Tras su lectura y mediante una reunión inicial, con el retorno de su información tratamos de asegurarnos de que estas ideas básicas quedan claramente transmitidas y asimiladas.

A partir de ahí, se inicia de forma práctica la relación laboral, que siempre está presidida por el respeto a las condiciones laborales, una retribución justa y la conciliación con la vida personal y familiar. Estas cuestiones, que son irrenunciables para ambas partes, no dejan de ser necesidades y expectativas que deben cubrirse necesariamente.

En este sentido, el horario laboral, sujeto a unos límites que se consideran necesarios para una adecuada prestación del servicio a nuestros clientes, está adaptado en la medida de lo posible a la situación personal de cada empleado. Esto es, la dirección siempre está atenta a situaciones esporádicas que los empleados le comunican y que pueden afectar al desarrollo de la jornada habitual (cursos, jornadas, actividades de ocio no relacionadas con el trabajo, viajes?). A partir de ahí, con el objetivo de tratar de atender las expectativas de sus empleados, se flexibilizan al máximo todas las opciones sin que el servicio se vea menoscabado.

3.- Socios: las necesidades son conocidas de forma directa y se basan, fundamentalmente, en la obtención de rentabilidad económica. Sus expectativas se centran en construir una organización que aporte valor a la sociedad, fundamentalmente, mediante la creación de puestos de trabajo y ofreciendo servicios a los ciudadanos y profesionales que garanticen una óptima relación entre sí y con la Administración, basada en un adecuado asesoramiento en las materias propias de nuestra actividad.

4.- Proveedores: sus necesidades son el incremento de nuestro volumen de negocio con cada uno de ellos, teniendo como expectativas adicionales que sus bienes/servicios sean adecuada y puntualmente retribuidos, todo ello en el marco de una relación comercial

presidida por el trato cordial y respetuoso.

5.- Sector Público: nuestra relación debe estar guiada por el mutuo respeto a la normativa vigente y a su efectiva aplicación. Por tanto, su expectativa fundamental radica en verificar que la organización cumple con todas sus obligaciones legales.

6.- Colegios/agrupaciones profesionales: sus necesidades básicas son que la organización contribuya a dignificar la profesión y a dar cumplimiento a todos los códigos deontológicos que resultan de aplicación.

Gobierno de la organización

7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente

7.1. Información adicional

Tal y como se ha comentado en otro apartado anterior, nuestra organización dispone de un 'Código de Conducta', así como de un 'Manual de bienvenida' conocido por todos los trabajadores que la conformamos y en las que se ponen de manifiesto los principios y normas de la misma. Base y valores que todos debemos conocer y respetar.

Dichos documentos, además de entregarse de forma física, se encuentran a disposición de todo el personal de la empresa en el servidor del despacho, pudiendo acceder a ellos de forma permanente y a la versión vigente en cada momento.

Existe asimismo un documento que contiene una relación cronológica de todas las versiones de dichos manuales, en el que pueden consultarse cuáles han sido las modificaciones que se han introducido en cada una de ellas.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y se establecen planes específicos para su conocimiento

8.1. Información adicional

Nuestro objetivo y razón de ser es conocido por todos los integrantes de la Organización; es para nosotros de especial importancia que todos asumamos como propia la cultura de nuestra empresa, como un sentimiento de trabajo en común y alineamiento conjunto; recordando con frecuencia cuál es nuestra filosofía y razón de ser respecto a todos y cada uno de los grupos de interés a los que quedamos vinculados de manera tanto directa como indirecta.

Plan de Responsabilidad Social

9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad

Social.

9.1. Información adicional

Actualmente llevamos a cabo actividades de RS sin realizar evaluaciones.

Nuestra intención es llevar a cabo una estrategia específica que nos permita además poder comunicar a nuestros grupos de interés las acciones que desarrollamos.

En definitiva, estamos en la línea de diseñar un plan documentado que va a ser integrado en el sistema de gestión de la empresa, teniendo en cuenta que acabamos de ultimar la adaptación de nuestro sistema de calidad ISO 9001 a la versión 2015 y, como parte de ello, se ha considerado imprescindible incluir las acciones de RS en nuestros procesos.

A continuación relacionamos algunos ejemplos de acciones que actualmente llevamos a cabo:

-> Hemos optimizado los consumos de energía. La iluminación de la oficina tiene tecnología de bajo consumo y la calefacción por bomba de calor ha sido sustituida por radiadores eléctricos que acumulan la energía en horario nocturno.

-> A la hora de elegir un proveedor tenemos en cuenta sus acciones en materia de responsabilidad social y, en la medida de lo posible, escogemos proveedores de nuestra comunidad autónoma.

-> Los consumibles de impresora que utilizamos son reciclados.

-> Reciclamos papel y envases.

-> Tratamos de minimizar los costes medioambientales, apostando por las comunicaciones por vía correo electrónico. Promovemos el intercambio de documentación con nuestros clientes a través de herramientas informáticas de gestión documental en sustitución del papel.

-> Tal y como hemos expuesto en un apartado anterior, favorecemos la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todo nuestro equipo de manera prioritaria.

-> Existe paridad de sexos en el personal de la empresa, contando en la actualidad con 2 mujeres y 3 hombres.

-> Dado el reducido tamaño de nuestra organización, todos los empleados tienen contrato laboral indefinido, renunciando a contrataciones temporales que entendemos no aportan la estabilidad necesaria para este tipo de negocios. El conocimiento mutuo del personal previo a dicha contratación lo llevamos a cabo aprovechando el periodo de realización de prácticas universitarias, ámbito del que proceden los aspirantes al empleo al amparo del convenio de colaboración que mantenemos con la Universidad de Zaragoza con motivo de nuestro patrocinio de la Cátedra de Auditoría.

-> Todo nuestro equipo posee las medidas de equipamiento, material y espacio necesarios que garanticen un clima de trabajo óptimo. Además, todos los medios materiales están a disposición de todos los empleados por si pudieran necesitarlos para cualquier tarea de índole privada no relacionada directamente con el despacho y fuera del horario laboral (recopilar, imprimir, consultar material de cursos sobre materias ajenas a nuestra actividad, navegar por internet...),

-> Todo el personal está incluido en nuestro plan anual de formación continua, destinado a mejorar nuestra capacitación profesional y desarrollo personal.

-> Somos miembros del Colegio de Economistas de Aragón y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

-> Además de la labor docente indicada en otro apartado anterior, el socio gerente del despacho participa como voluntario corporativo procedente del Colegio de Economistas en el programa de educación financiera desarrollado por la Obra Social de Ibercaja, en el marco de su adhesión, a través de la CECABANK, al Plan de Educación Financiera del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores-CNMV. Este ambicioso programa pretende promover la educación básica y elemental en el ámbito financiero para toda la ciudadanía.

-> A través de nuestros medios de difusión digitales, divulgamos nuestros principios y valores. Consideramos de especial importancia transmitir y difundir los valores de nuestra actividad profesional, establecida básicamente por el Colegio de Economistas, asegurándonos de que todo el equipo trabaja en la misma línea.

10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

10.1. Información adicional

Tal y como hemos indicado anteriormente, se llevan a cabo diversas actividades en materia de responsabilidad social, estando integradas en nuestro manual de calidad de la ISO 9001/2015.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes

11.1. Información adicional

Nuestra Organización envía de manera periódica encuestas a sus clientes para poder valorar su grado de satisfacción con el servicio prestado, a la vez que para brindarles un medio a través del cual puedan facilitarnos sugerencias y opiniones mediante las que podamos seguir mejorando cada día.

Además, les enviamos periódicamente nuestro portfolio actualizado, mediante el cual pueden indicarnos si están interesados en otros servicios que nuestro despacho profesional lleva a cabo.

Estas acciones están formalmente integradas en nuestro manual de calidad de gestión ISO 9001.

12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y su implantación

12.1. Información adicional

Parte de las mejoras se identifican a través de las respuestas de nuestros clientes a las encuestas referidas en un apartado anterior.

En otras ocasiones, se concretan mediante la revisión periódica de nuestros procesos que, con motivo de la implantación del sistema de calidad ISO 9001, nos obligamos a realizar bajo la premisa de la mejora continua. En este análisis participan tanto la dirección, como los empleados responsables de cada función.

Innovación en los productos y servicios

13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada

13.1. Información adicional

Nuestra Organización está muy pendiente de las tendencias de mercado, acudiendo de forma sistemática a foros locales y nacionales en los que se analizan, entre otros aspectos, la evolución de este tipo de negocios.

Entendemos que, dado que una gran parte de nuestro trabajo queda tasado por su propia naturaleza al considerarnos facilitadores del cumplimiento normativo (obligaciones contables, fiscales, mercantiles...), orientamos nuestro negocio a aportar valor añadido a nuestros servicios facilitando otros análisis económicos, financieros y tributarios adicionales no necesariamente requeridos para una mera observancia de la ley.

Calidad de los productos y servicios

14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analizan sistemáticamente estos aspectos en la gestión.

14.1. Información adicional

Tal y como se ha apuntado en el punto anterior, la prestación del servicio se orienta hacia la obtención de beneficios que puedan retornar o reinvertirse en el ámbito local, así como a satisfacer necesidades de clientes locales/autónomos (aunque, ciertamente, no en exclusiva, pero si de forma mayoritaria) y a favorecer la contratación de personal local para su consecución.

15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Se ofrece un servicio postventa integral

15.1. Información adicional

La naturaleza de nuestro trabajo condiciona la prestación de un servicio de forma continua durante la vigencia de cada contrato,

De manera que, durante todo su periodo de validez, la relación cliente-asesor es continua y retroalimentada permanentemente. Por tanto, cualquier ineficiencia de nuestros procesos nos es comunicada por nuestros clientes y solventada en un breve espacio de tiempo.

Para nosotros, el servicio post-venta está más relacionado con aquél que prestamos a los

clientes que han dejado de serlo. En este sentido, respondemos de todo nuestro trabajo desarrollado durante la vigencia de cada contrato y, caso de existir errores inequívocamente imputables a nuestro ejercicio detectados con posterioridad al cese de nuestra relación comercial, su subsanación queda a nuestro solo cargo.

Estamos inmersos en el desarrollo de un canal a través de la web que permita a los clientes y otros grupos de interés comunicar su opinión, de manera continuada, respecto a los servicios prestados y a posibles incumplimientos de nuestro código ético/de conducta.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información de las características del producto o servicio.

16.1. Información adicional

Nuestro presupuesto es muy detallado y se explican con total transparencia los servicios incluidos en el mismo.

De manera periódica y con antelación suficiente, enviamos a nuestros clientes comunicaciones con todas las novedades que puedan ser de su interés, solicitando la documentación que precisamos para prestar adecuadamente el servicio demandado, asegurándonos así de que recibimos la documentación en plazo.

Siendo nuestro compromiso actuar en todo momento de manera profesional, íntegra y transparente.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

17.1. Información adicional

Debido a que el número de trabajadores que conforman nuestra Organización no es elevado, ello permite llevar a cabo reuniones y puestas en común con periodicidad mínima mensual. Adicionalmente, con periodicidad anual se realizan entrevistas de evaluación del desempeño de los empleados, cuyos resultados se tabulan para analizar y detectar oportunidades de mejora en la gestión de las personas.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al departamento de personas, y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de

promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

18.1. Información adicional.

Tal y como se ha comentado en otro apartado anterior, la fuente principal de provisión de aspirantes para incorporarse a nuestra organización es la Universidad de Zaragoza.

Dado que la formación técnica que ofrece el máster de auditoría de cuentas define un perfil profesional idóneo para el desarrollo de nuestra actividad, al amparo de nuestro patrocinio de la cátedra de auditoría contamos cada año con estudiantes en prácticas procedentes de dicha titulación.

Es por ello que, en nuestro caso, la observancia de todas las cuestiones relativas a igualdad de oportunidades y no discriminación nos viene dada indirectamente por dicho Ente Público, el cual está sometido a especial vigilancia en esta materia. De forma que los candidatos que recepcionamos en nuestro despacho proceden ya de procesos de selección en que necesariamente se ha garantizado el respeto de estos derechos.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Existen actuaciones planificadas y exitosas para facilitar medidas de conciliación para todas las personas que trabajan en la empresa.

Hasta el momento las acciones desarrolladas tienen que ver con la flexibilidad de horarios de trabajo en función de las demandas del personal, estableciéndose la jornada continuada para todos los trabajadores en horario de 7 a 15h, después de aceptar todos ellos esta propuesta para facilitar el desarrollo de sus aficiones particulares por las tardes.

No se atiende al público los viernes por la tarde, salvo casos de urgencia resueltos personalmente por el socio gerente en aras de no dejar de prestar servicio a nuestros clientes.

Además, disfrutamos de la mayoría de los puentes y festivos vespertinos en la antesala de un puente o festivo sin que, en la mayor parte de las ocasiones, compute del periodo vacacional al que legalmente tienen derecho los trabajadores.

Formación y desarrollo profesional

20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

20.1. Información adicional.

Nuestro sector profesional está sujeto a continuos cambios normativos, por lo que la formación de nuestros trabajadores es vital para garantizar la supervivencia de la organización.

En este sentido, con motivo del sistema de gestión de calidad ISO 9001 implantado en el despacho, el socio gerente diseña anualmente un plan de formación con el que se trata de cubrir todas las áreas a reforzar por cada uno de los trabajadores, en función de su especificidad y rendimiento. Estas cuestiones dimanar de la evaluación periódica del desempeño de cada empleado.

En definitiva, consideramos por principio que la formación es la base del éxito de nuestra actividad profesional.

21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

La organización cuenta con un modelo de evaluación de desempeño que incluye el desarrollo de las personas en base a competencias.

21.1. Información adicional.

La empresa realiza encuestas periódicas de evaluación del desempeño dentro del reto de mejora continua que mantiene la organización. Ello está alineado con el compromiso de prestación de un servicio de calidad que se valida por los auditores externos del sistema de calidad ISO 9001:2015 actualmente vigente y operativo.

Seguridad y Salud

22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Además de la evaluación y prevención de riesgos laborales, se hace seguimiento periódico de los casos de enfermedad laboral y de accidentes de trabajo a través de un registro de los mismos segregado por sexos, por categorías profesionales y por puestos de trabajo, con la finalidad de introducir nuevas medidas para reducir la siniestralidad y optimizar la salud laboral.

22.1. Información adicional.

La evaluación y prevención de riesgos laborales se lleva a cabo a través de una empresa externa, desde la cual se realizan los seguimientos preceptivos según la normativa vigente en esa materia. Con respecto a la siniestralidad, dado el sector al que pertenece la compañía es prácticamente nula, habiéndose producido bajas temporales de escasa significatividad por enfermedad común. Dichas incidencias quedan registradas en el sistema informático de control horario que utilizan los empleados, a partir del cual la gerencia obtiene un cuadro de mando con indicadores relevantes, así como estadísticas de varios tipos, entre las que se encuentran las de siniestralidad y dedicación horaria a las tareas encomendadas por cada trabajador.

PROVEEDORES

Compras responsables

23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos, y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

23.1. Información adicional.

Dada la naturaleza de la actividad, las compras no son un área crítica (material fungible y de oficina, cada vez menos utilizado en favor de herramientas informáticas). En cualquier caso, las mismas se realizan siempre en comercio local y a proveedores que tienen alguna distinción en sostenibilidad reconocida.

Con respecto al resto de suministros (software, licencias, bases de datos...), la elección de los proveedores se antoja mucho más complicada desde el punto de vista de la sostenibilidad, dadas las características de los bienes adquiridos (intangibles en la mayor parte de los casos).

Clasificación y evaluación de proveedores

24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos ambientales o sociales como por ejemplo, favorecer la compra local.

24.1. Información adicional.

Tal y como se ha señalado anteriormente, en el aprovisionamiento de fungibles y otros materiales de oficina sí se ha priorizado su adquisición al comercio local.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

25.1. Información adicional.

Tal y como se ha expuesto en un punto anterior, el socio gerente participa de forma activa en el proyecto de Educación en Finanzas Básicas promovido por la Obra Social de Ibercaja.

Adicionalmente, tiene la condición de profesor asociado de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, en la que imparte clase, fomentando así la divulgación del conocimiento, formación de futuros profesionales y desarrollo de potenciales empleados de nuestra Comunidad Autónoma.

En la actualidad, estamos explorando otras oportunidades de ámbito similar del que podamos formar parte, si bien a día de hoy no están definidas.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el

negocio de su organización?

Se realizan algunas iniciativas sociales relacionadas con algún aspecto de la organización o de las personas que trabajan en ella

26.1. Información adicional.

Nuestro criterio para elegirlos es que sean alineados con nuestros valores y filosofía.

Transparencia con el entorno social de la organización

27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente y se fomenta la participación, como puede ser en proyectos de voluntariado corporativo, colaboración con campañas, participación en actividades de asociaciones, etc.

27.1. Información adicional

De momento, no tenemos estrategia de comunicación como tal, pero sí compartimos la información y animamos a que los empleados participen en estas iniciativas que, por el momento, realiza en exclusiva el socio gerente.

Salvado así nuestro cliente interno, la difusión de estas acciones se realiza fundamentalmente a través de las redes sociales para que, en la medida de lo posible, lleguen igualmente a conocimiento de nuestros grupos de interés externos.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso

28.1. Información adicional

Se realiza la comunicación a través de nuestro blog y las redes sociales.

Participamos con otros compañeros de profesión en eventos en lo que compartimos las buenas prácticas.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

29.1. Información adicional.

A pesar de ser una pequeña empresa, tenemos en cuenta los impactos medioambientales

ocasionados por nuestra actividad.

Es por ello que llevamos a cabo distintas actuaciones a este respecto:

- * Se reutiliza el papel en el despacho para trabajos "en sucio" o internos que no trascienden a clientes.
- * Reutilizamos bolsas y cajas.
- * Reciclamos envases de plástico y cristal, así como las pilas.
- * Tratamos de implicar a nuestros clientes en la digitalización de documentos, al objeto de conseguir un ahorro de papel considerable.

Compromiso frente al cambio climático

30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

No existen actividades en marcha

30.1. Información adicional.

Consideramos que, salvo las cuestiones apuntadas en apartados anteriores, el impacto de nuestra actividad en el cambio climático es reducido.

Economía circular

31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

31.1. Información adicional

En lo que a economía circular se refiere, en la actividad desarrollada por la compañía únicamente cabe el uso de papel reciclado para la impresión de informes y otros documentos, por lo que es en este suministro donde se realiza la adquisición de este tipo de materia prima que permite extender así su vida útil.

Con respecto al consumo de tóner de impresoras, el proveedor encargado del mantenimiento utiliza asimismo materiales reciclados, por lo que igualmente garantiza la extensión de la vida útil de estos consumibles.

En cualquier caso, la contribución de la empresa a la economía circular es precisamente a través de la reducción de la demanda de estos materiales, incentivando el uso de soportes informáticos que, a la postre, el recurso fundamental que requieren es la electricidad. A este respecto, la empresa comercializadora de la electricidad ya garantiza en estos momentos que provee energía 100% renovable con garantía de origen.

Comunicación ambiental

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

32.1. Información adicional

La información trasciende por el momento únicamente a los empleados y socios de la empresa, que son nuestros grupos de interés internos.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 4 - Capacitar a las personas de la empresa
- 5 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 6 - Disponer de presupuesto
- 7 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 8 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Nuestro sistema de gestión de calidad ISO 9001 de forma indirecta facilita y promueve la integración de acciones de Responsabilidad Social en nuestro negocio. Su adaptación a la versión 2015 ha exigido la revisión de nuestros procesos y, en definitiva, nos ha ayudado a reflexionar sobre nuestra labor en esta materia.

36.- ¿Podría enunciar un área de mejora?

- Participación y apoyo en proyectos acometidos por organizaciones sociales de acreditada eficacia e impacto social.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.